

COMUNICADO 01-2022

Los profesores nombrados que deseen postular al proceso de encargo de funciones 2023 conforme a la R.V.M.N°121-2022-MINEDU modificada con R.V.M. N°137-2022-MINEDU (Artículo 6, numeral 6.1.) presentan el expediente de manera física, adjuntando la siguiente documentación:

1. Solicitud peticionando el encargo
2. Documento Nacional de Identidad
3. Declaración jurada para encargatura

Por lo que, para llevar a cabo el proceso de encargo de funciones se deberá tener en cuenta el cronograma que a continuación se detalla:

CRONOGRAMA		
ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHAS
PUBLICACIÓN DE PLAZAS VACANTES	RR.HH. Unidad de Gestión Educativa Local de Lambayeque	30/11/2022
PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES PARA ASUMIR LA ENCARGATURA	PROFESOR (A)	02/12/2022 al 07/12/2022
VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES	RR.HH. Unidad de Gestión Educativa Local de Lambayeque	12/12/2022 al 13/12/2022
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	RR.HH. Unidad de Gestión Educativa Local de Lambayeque	14/12/2022
PRESENTACIÓN DE RECLAMOS Y ABSOLUCIÓN	PROFESOR (A)	15/12/2022
PUBLICACIÓN FINAL DE RESULTADOS	RR.HH. Unidad de Gestión Educativa Local de Lambayeque	16/12/2022
EMISIÓN DEL ACTO RESOLUTIVO	RR.HH. Unidad de Gestión Educativa Local de Lambayeque	Hasta 01/01/2023

LAMBAYEQUE, NOVIEMBRE 2022